Observatorio de Derechos Culturales (ODC)

Nota N0 18

Sobre censura a la agrupación musical El Niño y La Verdad

El 27 de octubre Emilio Frías, más conocido como El Niño, y director de la agrupación El Niño y La Verdad, denunció en sus perfiles oficiales la censura de la que es objeto en la isla tras su regreso de su última gira por México. El Niño afirmó que desde inicios del mes su agrupación no ha logrado presentarse en ningún sitio oficial, mientras que la programación de conciertos para los tres meses próximos ha sido modificada sin explicación aparente, incluso programas de televisión que ya habían sido grabados y estaban agendados están siendo postergados. Por tanto, el artista avisa que es víctima de una maniobra velada de parte de la administración cultural en el país para invisibilizar la labor de la agrupación.

El detonante de este nuevo pasaje de censura en la escena cultural cubana sería el último álbum del cantautor, previsto a lanzarse en el pasado mes de septiembre. El sencillo se titula Cambio, e incluye un tema con el mismo nombre donde hace referencia a la oleada migratoria de la que es escenario la isla. El 11 de septiembre en la Casa de la Música de Galeano el público pidió Cambio como tema de despedida, lo que condujo a que el personal de seguridad del local expulsara con violencia a uno de los técnicos de sonido que se negaba a apagar los equipos luego de anunciada la canción. Como resultado, los presentes profirieron insultos contra los funcionarios del establecimiento y contra la dirección del país. Mientras, el cantautor y director de la agrupación afirmaba a micrófono abierto que probablemente sería su última presentación en Cuba. Tras este suceso El Niño recibió apoyo de varios artistas cubanos dentro y fuera de la isla.

El ODC lamenta que la creación artística en Cuba esté siendo asfixiada con los parámetros impuestos por la administración cultural oficial, y por los temores y acciones autoritarias de sus dependencias.

El ODC recuerda que la censura oficial frente a la agrupación musical, que acumula 9 años de fundada, no violenta solamente los derechos culturales, sino los laborales de quienes trabajan en ella. El Niño y la Verdad tiene una nómina de 23 trabajadores, entre músicos ingenieros, técnicos de montaje y equipo de producción, 23 familias que ven afectados sus ingresos por el veto velado a sus presentaciones.

Por su parte, el músico Emilio Frías ha asegurado no tener intenciones de abandonar el país, donde declara tener una familia numerosa, así como colegas y amigos de toda la vida.

La censura sin una explicación específica ha sido una maniobra de las instituciones culturales oficialistas para invisibilizar la labor de artistas incómodos en Cuba, en este caso de cantantes como Yomil Hidalgo, Los Aldeanos, Porno para Ricardo, La Diosa, entre otros. Este accionar viola derechos de asociación, de reunión, así como laborales y culturales, que afectan a la

persona, tanto como artista como ciudadano, que depende de sus presentaciones como modo de sustento. El ODC advierte que este tipo de prácticas también impulsan a la emigración como última alternativa al convertir a los artistas censurados y perseguidos en personas no gratas.